

CIRCULAR 102 DE 2021

(septiembre 8)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: CANCELLERIA INTERNA MISIONES EN EL EXTERIOR EMBAJADAS EN EL EXTERIOR

DE: CARLOS ARTURO MORALES Director de América, Encargado de las Funciones del Empleo del Viceministerio de Asuntos Multilaterales

ASUNTO: Asuntos de la Corte Penal Internacional

Respetados Embajadores y Directores:

De manera atenta me permito informar que, por instrucciones de la señora Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, los temas relacionados con la Corte Penal Internacional estarán a cargo de la Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales, bajo el liderazgo del Embajador Juan José Quintana y el apoyo del Primer Secretario, Mauricio Carabalí B.

Las comunicaciones relacionadas con este tema podrán remitirse a los correos,

juan.quintana@cancilleria.gov.co y mauricio.carabali@cancilleria.gov.co

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MORALES LÓPEZ

Director de América
Encargado del empleo de
Viceministro de Asuntos Multilaterales



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

